



# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes a festivos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

## Leales indicaciones al Sr. Silvela

Como un adelanto de nuestras costumbres públicas se consideran hoy las relaciones que entre sí sostienen nuestros partidos políticos. A la intransigencia de otras épocas ha reemplazado un espíritu de transacción que más de una vez les lleva a establecer comunes inteligencias en determinados asuntos de Gobierno ó en cuestiones de procedimiento.

Y además de estas inteligencias que entre sí sostienen las agrupaciones políticas también viene significándose en el actual partido gobernante de la Unión conservadora un notable cambio en la manera de entenderse la disciplina de los partidos. Con carácter más autoritario obligaba antes ésta a todos los individuos del partido a aceptar por igual ya no sólo los principios fundamentales sino también todos aquellos puntos secundarios en los cuales cabe hoy disentir con tal que se coincida en los principios sustanciales que caracterizan el modo de ser del partido. No siendo, pues, cerrada la disciplina del partido de las opiniones individuales su espontánea y propia manifestación y cabe por lo tanto que sin romper la ortodoxia de la agrupación estas opiniones individuales puedan exponerse y hasta por el Jefe del partido ser tomadas en cuenta, si de ser atendidas las creyese merecedoras. Y es natural que esto suceda. Los partidos políticos son llamados al Poder en aras de la opinión pública para realizar principios y reformas que en momentos dados se juzga convenientes para el bien de la Nación.

Sucede, sin embargo, á las veces que los éxitos políticos no corresponden á lo que del partido llamado al Poder se prometían los mismos afiliados. Sea por la falta de oportunidad ó las condiciones desfavorables con que el Poder se acepta, sea por la contradicción que suscitan las reformas que tratan de acometerse, ó sea también por la falta de vigor y de energía en los procedimientos de los Ministros, se echa de ver entonces que las oposiciones arrecian su lucha contra el Gobierno; que las dificultades embarazan los pasos que éste desea dar y tanto por lo que se intenta hacer como por lo que se omite ó deja de hacer van esos Gobiernos perdiendo la confianza de

los suyos y cada vez suscitando mayor encono de parte de las oposiciones.

Todo esto no sólo puede suceder sino que no tenemos inconveniente en conceder que suceda á la situación política actual, al Gobierno que preside el eminente hombre público señor Silvela.

Tras de incesantes y fatigosas luchas en el Parlamento, entró por fin el Jefe del Gobierno en su periodo de calma relativa, en una tregua que sólo puede llamarse natural, porque condiciones meteorológicas naturales y el insostenible calor que reina en Madrid durante la estación actual alejan de aquel horno ardiente á los representantes del país ya sean ministeriales, ya figuren en los partidos de oposición. La tregua, pues, se impuso á todos.

Pero á los calores madrileños del Estío, sucederán las temperaturas más mitigadas del Otoño. A medida que las brisas de Octubre y de Noviembre vayan refrescando la atmósfera de la Corte día tras día irá también recordando el Sr. Silvela el cumplimiento del compromiso moral que se ha impuesto de abrir las Cortes para que las espinosas y agobiadoras tareas parlamentarias vuelvan á reanudarse.

¿Qué éxitos puede prometerse el Gobierno en esta segunda etapa de su vida parlamentaria? ¿Puede el Sr. Silvela haber quedado satisfecho de sí mismo, de la cooperación que sus compañeros de Ministerio le han prestado, del apoyo y decisión de la mayoría, de las concesiones que haya merecido de parte de las oposiciones? Tiempo tiene ahora de necesitarlo.

Es indudable que todas estas cuestiones dada la fina perspicacia y suprema cultura del Jefe del Gobierno no sólo han de aparecer en sus laborioso cerebro como problemas insolubles, sino también como cuestiones de anticipada resolución.

Si el Sr. Silvela ha tropezado con ciertas dificultades en su camino, bien á las claras se demostró que los que debían separarlas á su paso y suavizarle en su marcha todo género de asperezas, son los que por el contrario han obstruido de más obstáculos la senda del Gobierno. Ministros ha habido cuya labor más que de gobernantes seudos parecía la que hacen en los círculos ecuestres los que colocan vallas al brioso alazán sin más propósito que contemplar la gallardía con que éste pueda saltarlas.

No todos las responsabilidades efectivas han de ser de parte de los jefes del Gobierno; y aun queriendo que lo sean, en manos de éstos está que lo sean hasta cierto punto y hasta cierta época.

Si el nombramiento de algunos Gobernadores dejó de atemperarse al principio de la selección y si la sinceridad electoral salió tan poco airosa de las discusiones del Parlamento, la culpa como la responsabilidad de todo esto directamente afecta al ministro de la Gobernación, que al empeñarse un día y otro en sincerarse sólo acertó á demostrar que se puede tener como abogado un envidiable bufete y ser una mediocridad como Ministro de la Gobernación.

Si los proyectos de Hacienda suscitaban tantas resistencias y tantos conflictos por una parte del país y se confabularon contra ellos las oposiciones del Congreso, es porque la obra del Sr. Villaverde es incompleta. Vió el edificio de nuestra Hacienda de un lado y dejó de contemplarle del otro.

Fijóse en el anverso de la medalla que eran los impuestos, y no estudió el reverso que eran las economías basadas en la reducción y simplificación de los servicios públicos. Hay que confesar, pues, que el Sr. Villaverde, cuya competencia y laboriosidad no pueden desconocerse, se ha equivocado; y cuando un Ministro en asunto de tan excepcional importancia para el Gobierno y para el país se equivoca, su propia dignidad le aconseja facilitar con su dimisión otras soluciones más viables.

No creemos que los actuales ministros de la Guerra y de Marina se empeñen en sostener organizaciones militares que el estado de nuestro país no consiente; ni menos creemos que la presencia del Sr. Durán y Bas en el Ministerio pueda prestar alientos a los catalanistas.

Harto sabrá el Sr. Presidente del Consejo lo que pueda haber en todo esto de fundamental ó meramente de un recurso de lucha y de un arma de oposición.

Pero lo que aparece de todos modos evidente, es que sostener la continuación de algunos de los actuales ministros es enredar más y más en el laberinto de los desaciertos y fracasos al Presidente del Consejo, que por lo mismo que continúa mereciendo la confianza de su partido debe haber

quien dentro de este le advierta desinteresadamente lo que otros le ocultan. Llame á su lado el Sr. Silvela quienes sepan realizar sin mixtificaciones su programa y no quienes acechan la ocasión de que tan gloriosa bandera caiga de sus manos para que sea tal vez otro de menos méritos é inferiores condiciones el encargado de realizar esas reformas.

No olvide el Presidente del Consejo que por encima de todas las adhesiones personales están siempre la vida de los principios y las reformas políticas que también se convierten en momentos dados en la vida de la Nación, y en este caso el que tiene la fortuna de recoger esa bandera y lograr realizar su programa se lleva consigo á los partidarios del Dios-Exito y, estos concluyen á la postre por arrastrar á los demás.

UN SILVELISTA SANTIAGUÉS.

Santiago, Julio 31 de 1899.

## De todas partes

Salió para Portugal el Sr. Conde de las Almenas.

Dijo que el general Martínez Campos aprobó su conducta.

Le ha sido impuesta una multa al inspector de Vigilancia que se hallaba en el Teatro de Tivoli de Barcelona cuando ocurrieron los desagradables sucesos de que tanto se ha hablado.

El diputado á Cortes Sr. Lletget envió los padrinos al director del periódico barcelonés «La Veu de Catalunya».

Este dió todo género de explicaciones, diciendo que en el suelto que motivó la cuestión personal no quiso insultar al señor Lletget, al cual considera como un perfecto caballero.

En vista de esto se dió por terminado el asunto, firmándose la correspondiente acta.

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha expulsado de su seno al señor Romero Robledo, que era socio honorario de aquel centro.

Dicho acuerdo fué tomado en junta general, á la cual asistieron gran número de socios, la mayor parte de ellos regionalistas. El maestro Goula ha dimitido el cargo de

presidente de la Sociedad de los Coros de Clave.

El gobierno del Celeste Imperio se niega á entrar en alianzas con el del Japón.

El «Eco de París» publica la información abierta por el Sr. Beaurepaire acerca de Dreyfus.

Dicha información contiene 37 declaraciones de testigos referentes á la moralidad de Dreyfus, á su vida privada y á sus relaciones con oficiales extranjeros.

## Galicia.

En Arcade apareció ahogado D. Fructuoso Barros Alvarez.

Se dice que se trata de un ciimen pues el día en que pereció había ido á Puente Caldelas á declarar en el sumario que se instruye por la tala de 138 cepas y varios árboles frutales hecho que se atribuye á una venganza por las últimas elecciones.

Las cepas y frutales taladas eran del alcalde de Puente Sampayo, pariente del señor Barros Alvarez.

Contrajeron matrimonio en Vigo la señora Catalina Molins y el joven de Oporto D. Arturo Rumsey.

Se celebró en Tuy la subasta de las obras de reparación de la segunda mitad del palacio episcopal.

Por el tipo de treinta mil quinientas pesetas fueron adjudicadas dichas obras al maestro D. José Fernández.

Salió de Tuy para Lisboa el coronel de Estado mayor, Sr. Magallanes, jefe de la comisión hidrográfica establecida en el vecino reino.

Dicen de la Coruña: «Anoche, á la salida de una de las funciones del Circo Coruñés, le robaron la cartera al secretario de la Diputación señor Vituro, con 3.900 pesetas.

## Los que mueren:

En la Guardia, la niña María Guadalupe Lomba.

—En Ginzo, O. ense, Josefa Castro.

— 4 —

Dios sabe lo que significaba en aquella época un lleno de esta especie.

La más modesta vivienda, con sólo que tuviera dos ó tres habitaciones, costaba de tres á cuatrocientos dollars mensuales.

Cada dollar viene á representar unas cinco pesetas.

Los viajeros capaces de subvenir al lujo de tener un cuarto solo, eran muy pocos.

La mayoría considerábase feliz con obtener sitio en cualquier vivienda habitada ya por otra media docena de individuos.

Cierta noche, sombría y lluviosa, un grupo como de veinte marineros erraba por las pantanosas calles de San Francisco, maldiciendo y desesperados, en busca de una fonda.

Entre ellos, cinco ó seis sobre unos caballos flacos y cubiertos de lodo, cabalgaban en medio de los demás, que caminaban á pié y seguidos de una carreta con los bagajes.

Algunos, más económicos ó más pobres, llevaban á cuesta, su hatillo con una muda de ropa y los utensilios de cocina envueltos en una manta.

Los picos, un hacha, á veces hasta una tienda y una criba ó un *craed*, que es la máquina que sirve para las arenas, atados al lio anterior, completaban la carga de los caminantes.

Su peso era capaz de rendir á cualquier menos fuerte que los vigorosos buscadores de oro.

La casualidad los había reunido en el camino, pues casi todos venían de diferentes países.

En cambio, las naciones de origen hallábanse casi representadas por igual en el número de franceses, ingleses, americanos y mejicanos que formaban la banda.

La suerte debía haber coronado sus esfuerzos, pues á pesar de la lluvia torrencial y de las charcas en que de vez en cuando metíanse hasta la rodilla, los viajeros iban departiendo alegremente, mezclando las bromas picantes con las maldiciones que

## BRAZO FUERTE

POR

ALFREDO DE BREHAT

SANTIAGO:  
IMPRENTA DE EL ECO

1899

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Autorizando al ministro de Fomento para que durante esta jornada pueda desempeñar las funciones de notario mayor del reino.

**Gracia y Justicia.**—Nombrando registrador de la Propiedad de Ceuta á D. Diego Valencia y Guzmán, electo del Villar del Arzobispo.

—Idem de Estrada á D. Hidalgo y Lugo que sirve el de Viana del Bollo.

—Idem de Sigüenza á D. Manuel Gallego y Gallego, excedente de Ultramar.

**Guerra.**—Concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Rafael López Cervera.

—Aprobando el reglamento para el servicio de comunicaciones por medio de palomas mensajeras.

—Confirmando el acuerdo de la comisión mixta de reclutamiento de Navarra acerca de la excepción de servicio de un recluta.

**Fomento.**—Nombrando catedrático de retórica y poética del Instituto de Cabra á D. Manuel Correché, actual profesor auxiliar del Instituto del Cardenal Cisneros.

—Disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de lengua francesa, vacante en la Escuela Superior de Comercio de Cádiz.

—Idem que se anuncie á oposición la cátedra de análisis matemático, vacante en la facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

—Idem que se anuncie á oposición la cátedra de Historia universal, vacante en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

—Idem que se anuncie á oposición la cátedra de Mineralogía y Zoología, aplicada á la Farmacia, vacante en la Universidad de Granada.

—Idem que se anuncie á oposición la cátedra de Derecho civil, vacante en la Universidad de Granada.

—Idem que se anuncie á oposición la cátedra de Lengua griega, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

—Idem que se anuncie á oposición la cátedra de Economía política y estadística y Hacienda pública, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

—Idem que se anuncie á oposición la cátedra de Legislación mercantil y sistemas aduaneros, vacante en la Escuela elemental de Comercio de Santander.

—Idem que se anuncie á oposición las cátedras de Lengua francesa, vacantes en las Escuelas de Comercio de la Coruña y Santander.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular del Centro de Información comercial sobre vinos, aceites, etc.

Anuncio de hallarse expuesto el público por ocho días el Padrón de cédulas personales, de la capital.

Relación de las personas designadas para varios Juzgados municipales.

Cuentas del tercer trimestre del 98 99 del Ayuntamiento de Santiago.

Edictos de escaso interés.

Santiago

El General Lachambre

Por efecto de la niebla reinante en Villagarcía, el vapor que lo conducía tuvo que quedarse á la entrada del puerto, así que el Excmo. Sr. Capitán general de Galicia no llegó á Santiago hasta la noche de anteayer.

Acompañábanle sus hijos, el capitán ayudante y el Sr. D. Manuel Becerra Armesto.

El coche de éste y los de los Sres. Varela y Pais fueron á la estación con las autoridades. En el andén hallábanse muchos jefes y oficiales.

Una compañía de Zaragoza con bandera presentó armas á la llegada del héroe de Silang batiendo la marcha Real la música de Beneficencia y la banda de tambores y cornetas de aquel regimiento.

Numeroso público presenció el paso del Sr. Lachambre y comitiva por las principales calles conductoras á la casa que en la Algalia de Arriba posee el Sr. Becerra, y en la cual se hospedó.

Después de recibir ayer varias visitas salió el General á visitar ayer mañana los monumentos, acompañado de los Sres. Alcalde Rodríguez Seoane, Fernández Sánchez, Torre, López de Rego, Poch, Varela Limia, y otros.

Por la tarde visitó el cuartel, que por su buen estado le ha agradado mucho.

Por la noche fué obsequiado con una serenata por el Excmo. Ayuntamiento.

Reiteramos á Su Excelencia, nuestro respetuoso saludo.

Hoy comenzamos á publicar en folletín encuadrable la novela «Brazo Fuerte» de Alfredo de Brehat, curiosa y muy interesante relación de aventuras, que á buen seguro ha de agradar á nuestros lectores, en cuyo sincero obsequio introducimos en este diario la indicada sección.

Parece que, contra lo que pretendía el Gobierno, en esta legislatura no pasará á ley el proyecto de Sanidad.

Por el tribunal calificado de los ejercicios de mejora de sueldo á varias maestras, les fueron aprobados éstos á las opositoras cuyos nombres publicamos hace días.

La Comisión liquidadora del 2.º batallón del regimiento Infantería de Cuba y la del 1.º expedicionario de Infantería de Burgos remiten recibo de alcance á favor de José Cotiñas y Jesús Fernández Castro, á fin de que sean firmados por los interesados.

A la familia del soldado fallecido Luis López Juncal se le preguntó el nombre del vapor en que embarcó aquél para la Península.

Por la sala de lo Civil de la Audiencia se ha confirmado una sentencia apelada de este Juzgado por Manuel Tuñas Hombre, absolviendo de la demanda de tercería de dominio á los demandados D. Domingo Esturo Pose y D.ª María del Socorro del Valle y Varela.

Mañana sale para Vigo, con objeto de pasar el verano en dicho punto, nuestro

distinguido amigo particular el Director del Colegio de segunda enseñanza de San Luis Sr. D. Valentín Fondevila, acompañado de su apreciable familia.

Por fin se ha descubierto el autor del robo de 25 000 y pico de pesetas habido á mediados del último Febrero en el lugar de Puente de la Rocha.

Recordarán nuestros lectores que estando entonces en un mesón varios tratantes de granos haciendo la noche, penetró uno ó más desconocidos maniatando á los moradores y registrando los bolsillos de algunos, llevándose cuanto de valor encontraron en aquéllos.

Cuantas diligencias practicó el Juzgado en averiguación de los ladrones, resultaron inútiles ante las condiciones de sobreseguo de que se habían sabido rodear los asaltantes.

Sobreseyóse provisionalmente el sumario, y uno de estos días se ha tenido conocimiento de que el presunto autor del robo es un desertor del ejército, según nos han dicho de malos antecedentes, llamado Manuel Bragaña, el cual ya ha sido detenido en Tuy.

Se ha publicado el número 1.º del tomo XVII de la excelente Revista pedagógica «La Escuela Moderna», correspondiente al mes de Julio, que dirige D. Pedro de Alcántara García y edita la Casa Hernando y C.ª

Dicho número contiene el siguiente sumario:

El decreto de segunda enseñanza, por Francisco Giner.

La España docente, por Manuel Polo de la T. Toribio.

Montesino y su obra, por P. de Alcántara García.

El ingreso en los institutos y la primera enseñanza según D. Alejandro Sanmartín.

La primera Escuela Normal de París, por Alexis Stuyts.

Nota acerca de la enseñanza mercantil en Francia y Alemania, por X.

Los tiempos, por Francisco Pizarro.

Apuntes de Gramática, por Vicente Pinedo.

Necrología.—D. Jacinto Sarrasí, por César de Eguilaz.

Programa cíclico de Aritmética, ó metodología práctica y completa para la enseñanza de dicha asignatura, por R. Emilio González.

Libros y periódicos.—Preocupaciones sociales, de U. González Serrano, por Andrés Ovejero.—La enseñanza de la Psicología, por H. Estanley.

Lecturas educativas, por Onofre Antonio de Naverán.

El muñeco, por Pedro Arnó de Villafra.

Consejos y recetas, por el Dr. Scheere.

Crónica del exterior.

El escribiente de tercera clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Manuel Llan Gausiach, regresado de Filipinas, ha sido destinado á la Subinspección de la octava región, de plantilla.

El escribiente provisional de nuevo ingreso D. Manuel Valcárcel Pérez, sargento del Regimiento de Isabel la Católica (antes Luzón) fué destinado á la Capitanía general de Canarias.

Nuestro antiguo coavecino D. Manuel Neira Gayoso, comandante de infantería, ha si-

do destinado á prestar sus servicios en el regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en Lugo.

El «Eco de Galicia», de la Habana, dedica un sentido recuerdo á don Marcelino Astray de Caneda, con motivo de su fallecimiento.

«Aquí en la Habana—dice el colega de referencia—donde contaba el finado con simpatías innumerables, será sentidísima su muerte, y nosotros nos apresuramos en nombre de los gallegos que á él debieron la curación de sus enfermedades, á enviar á su distinguida familia la más sincera expresión de nuestra condolencia.

La función celebrada ayer en el Carmen de abajo resultó muy solemne.

En el rosario que salió de la Catedral figuraban multitud de devotos y unos cincuenta niños de la escuela del Pombal y su maestro Sr. Montenegro, con velas.

La imagen de la Virgen lucía un hermoso arco de flores, de confección de elogio.

A las seis de la tarde fué conducida la imagen hasta la camarera y al llegar frente al depósito de cadáveres del Hospital y, debido á venirse contorneando los conductores se vino al suelo el arco de la imagen deteriorándose por completo.

Ha sido destinado al batallón de infantería de Zaragoza, de guarnición en esta ciudad, el capitán de Cazadores de Vergara don Isidoro Sánchez-Salgúes y Alvarez.

El 17 empezará una misión en Santa María de Cruces (Esclavitud) por dos frailes franciscanos.

En lo que va de año practicaron ejercicios en el Seminario 347 sacerdotes.

Ha sido destinado al regimiento de Zaragoza, en esta ciudad, el capitán D. Juan Coronillo Cabrelles.

Al igual de los demás jueces municipales nombrados para el entrante bienio, hoy tomará posesión del Juzgado municipal de Santiago, D. Ernesto Sánchez Taboada.

Dicho señor pasará luego interinamente á desempeñar el Juzgado de primera instancia é instrucción; continuando en funciones de Juez municipal, el suplente señor García Barros.

Ha sido destinado al batallón de Zaragoza en esta ciudad, el segundo teniente don José Martínez Alonso.

Uno de estos días se recibirá en Santiago el nombramiento de Fiscal municipal suplente.

En la función de anteayer en el Carmen de Abajo se reunieron 11 arrobas de cera.

Fué denunciada á la Alcaldía la vendedora de pescado Matilde Silva por haber expendido tres kilos de merluza con falta en su peso de 300 gramos.

Ha fallecido D.ª Dolores Villegas Elizegaray madre política del tenedor de contabilidad del comercio de Lalinde Sr. Sainz.

El despacho ordinario de los asuntos de este Juzgado de primera instancia, se ha trasladado para el local en que celebra cuatrimensualmente sus sesiones la Audiencia de lo criminal.

Anteayer mañana fué detenido un conocido sujeto por negarse á satisfacer un vaso de vino que había tomado en una taberna de la Puerta de la Peña.

Hasta mañana no celebra la sesión semanal, el Ayuntamiento.

La Alcaldía debe ordenar la limpieza de escombros de la calle de Pitelos, al fin de que pueda pasar según costumbre por dicha calle la procesión sacramental de Sar, que el domingo sale.

También debe dar orden de que desaparezcan los carteles anunciadores... de las fiestas que pasaron, á no ser que se piense en dejarlos como obras de arte.

Ha sido nombrado médico forense auxiliar de Arzúa, D. Fernán Salgado.

Desde hoy queda prohibida la pesca de langosta macho hasta 15 de Octubre y la de hembra hasta 31 de Marzo.

La notable revista religiosa «El Eco Franciscano» en su número de hoy, contiene un brillantísimo y edificante sumario de texto adornado con algún grabado.

Por el Gobierno civil se concedieron autorizaciones para celebrar bailes públicos en las noches del 30, 31, 1 y 2 próximos, en los lugares de la Grela, Silva y Brión.

Fué autorizada la introducción en esta ciudad de 500 kilos de dinamita y 1 000 cápsulas para D. Antonio Pintos, 4 000 cartuchos y 2 000 pistones para escopeta á D. Bernardo Rios y 30 kilos de pólvora de caza para D. José Areosa.

Anteayer se robaron al marinero José Carreira Fernández 137 pesos y un reloj de acero hallándose tendido en la Corredera de Morón por embriaguez.

Descóncense los autores del robo. El juzgado entiende en el asunto.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido autorizado D. Fernando López Rivadeneira, para practicar los estudios del ferrocarril de Santiago á Cambre.

Se le otorga un plazo fijo de dos años. El mismo Sr. Rivadeneira fué también autorizado para efectuar en igual plazo los estudios para la construcción de vías férreas de Santiago á Corcubión y de Cerceda á Lage.

Uno de estos días saldrá para Cantis nuestro distinguido amigo el Senador Excelentísimo Sr. D. Luis Rodríguez Seoane.

La Deuda flotante importaba en 1.º de Junio de 1899 576.852.308'75 pesetas, y en 1.º de Julio último 606.082.500 de la misma moneda.

La Deuda flotante contraída en el año económico de 1898 99 importa 63.084.000 pesetas.

BRAZO FUERTE

POR

ALFREDO DE BREHAT

PRIMERA PARTE

I

Corrían los últimos días de Noviembre de 1849. La temporada de lluvias obligaba á los mineros á abandonar momentáneamente los placeres.

Los buscadores de oro llegaban por bandas á San Francisco.

Aunque ya en esta población hubiese adquirido en los dos años anteriores un desarrollo relativamente prodigioso, sólo contaba, en realidad, unas seis mil casas, con treinta mil habitantes.

La población aumentaba de día en día por la multitud de extranjeros que acudían de todos los puntos del globo.

La inmigración era tal, que á pesar de las tiendas de lienzo y las barracas de madera que por encanto se elevaban en torno á las construcciones de ladrillo ó cantería, era empresa más que difícil hallar alojamiento.

Las fondas, de un solo piso además del bajo, que era la norma de todos los edificios, hallábanse todas de bote en bote, y

BRAZO FUERTE  
ALFREDO DE BREHAT

Aunque no aceptamos por completo todas las ideas expuestas en el trabajo que en otro lugar de este número aparece creemos de publicar el artículo que nos envió «Un Silvelista Santiagués», por el buen sentido político y rectos propósitos que revela.

Hoy sale para Mondariz con objeto de tomar aquellas salubres aguas, el simpático propietario del acreditado taller de ropas establecido en el Preguntoiro, señor don Ricardo López.

Durante la ausencia de nuestro estimado amigo particular, su establecimiento continuará abierto al numeroso público que distingue con sus encargos á la susodicha casa industrial.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el 10 de Agosto.

Consta de 15.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas.

En el mes de Agosto próximo se procederá á convocar nuevamente para que los alumnos de enseñanza libre aspirantes á la carrera del magisterio, puedan matricularse en todos los cursos y grados hasta el normal.

Se advierte que los de Septiembre serán los últimos exámenes para los que quieran completar sus estudios por medio de la enseñanza libre.

Hoy se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en las provincias del reino y pagaduría de la Junta de clases pasivas.

A las seis de la tarde de ayer, salió en carruaje particular para la Torre de su nombre, el Excmo. Sr. Marqués viudo de Figueroa, acompañado de su hija Javiera, de la señorita Pura Arias y del capellán de la casa Sr. Cerviño.

Vacantes la depositaria y la recaudación de impuestos en el ayuntamiento de Manzanares, las personas que deseen optar á dichos cargos pueden solicitarlo durante el término de ocho días, presentando las oportunas instancias en la secretaría de dicho municipio.

Hállase desde hace días en su próxima quinta de Cernadas, la Excmo. Sra. Condesa de Bugallal.

Con objeto de acompañarla allí, se encuentran en esta ciudad de paso para dicho punto, el sobrino de dicha señora D. Joaquín Toubes y el Magistrado del Supremo D. Ricardo Gullón.

Fué detenido en la carretera de Santa Comba á Santiago Juan Seiste Otero, á quien ocupó la guardia civil una escopeta que usaba sin licencia.

Ayer mañana, en el reconocimiento practicado á la leche que se pretendía introducir en la población, el jefe de municipales detuvo unos ocho cuartillos á María Varela vecina de Cobas (Cachearas) leche que analizada en el laboratorio municipal resultó estaba en malas condiciones.

Pidió 12 tubos de linfa vacuna el Alcalde de Boimorto.

Se transcribió á la Comisión provincial dicha reclamación.

Anteayer á las seis de la tarde fué detenido Juan Díaz Iglesias de 50 años, mozo de coches y habitante, en la Cuesta Nueva por embriaguez y escándalo en la calle del Hórreo.

El director de Administración local, de acuerdo con el señor ministro de la Gobernación, ha resuelto que se llame en segunda vuelta á todos aquellos aspirantes á contadores que presentaron certificados de enfermedades y no acudieron por esta causa al primer llamamiento.

Durante la segunda quincena de Agosto pueden dirigir sus respectivas instancias al Director del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad solicitando examen, los alumnos que han hecho sus estudios privadamente y deseen darle validez académica en los exámenes de Septiembre.

La comisión ejecutiva de la Exposición de París de 1900 ha circulado las invitaciones correspondientes á Bellas Artes para concurrir al certamen. Los artistas que deseen figurar en el mismo deberán solicitarlo previamente suscribiendo al efecto la correspondiente petición en los impresos que se facilitarán gratuitamente en la secretaría de la comisión provincial (Gobierno civil de la provincia), en el ministerio de Fomento y en el Círculo de Bellas Artes.

El plazo para formalizar las peticiones de inscripción provisional terminará el 31 de Agosto próximo.

A un colega le han comunicado algunos

detalles sobre la falsificación de billetes del Banco de 100 y 50 pesetas de que se ha hablado estos días.

Parece que la falsificación es antigua, como lo prueban los anuncios que el Banco publicó en 8 de Octubre de 1897 respecto de los de 100 pesetas, y en 3 de Enero del corriente año respecto de los de 50; y si bien es verdad que en los de esta última clase los falsificadores han alcanzado algún adelanto en la estampación, no debe ser éste motivo de mayor alarma, porque en todo es fácil distinguir los billetes falsos de los legítimos á poco que se fije el observador en aquéllos.

El Consejo del Banco de España ha acordado realizar los pagos de vencimiento de mes en plata, con objeto de comenzar la reducción en la circulación del papel.

El Alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, ha dictado un bando haciendo saber: que la Corporación acordó anunciar tercera subasta para la contratación de viveres, combustible y otros artículos, con destino á la Casa de Beneficencia, con sujeción á las condiciones que se exhiben en la Secretaría.

El acto se celebrará en el Palacio municipal, el día 9 de Agosto próximo, de diez á diez y media de la mañana, con las formalidades prevenidas en el artículo 16 del Real Decreto 4 de enero de 1883.

El Alcalde multó á varios industriales por haber tenido en sus establecimientos, gente extraña hasta deshora de la noche de anteayer.

Se ha levantado al cochero Manuel Garaboa, el procesamiento á que estaba sometido por agredir á Filomena Gerpe.

He aquí los premios de la Lotería del sorteo de ayer:

Con 100.000 pesetas, 15.457, Madrid.  
Con 40.000 pesetas, 9.998, id. y Puerto Llano.

Con 20.000 pesetas, 25.055, Segovia y Barcelona.

Con 1.000 pesetas, 16.478, 16.908, 11.519 Madrid, 27.226, Burgos, 16.926, Vitoria y Madrid—24.190 Granollers y Madrid—17.190 Linares y Huelva—7.003 Salamanca y Barcelona—25.581 Tarazona—25.732 Zaragoza—1.608 Jerez y Motril—4.142 Nules y La Línea—6.992 Jaen y Barcelona—25.367 Zaragoza y Madrid.  
16.797 Santiago y Zaragoza—3.248 Alcalá de Henares y Cádiz—1.330 Sevilla y Zaragoza—17.590 Haro y Zaragoza—3.278 Alicante y Málaga.—26.536 Alicante—9.608 Cádiz y San Sebastián—3.545 Málaga y Madrid—6.642 Cádiz y Santander—10.692 Gerona y Alicante—5.204 Betanzos y Priego—27.871 Huelva—21.926 Madrid y Valencia,

El billete premiado fué expendido en la administración de Loterías de la Caladería en Santiago.

En el tren mixto de la tarde de ayer salieron de esta ciudad los artistas que forman la compañía de zarzuela que dirigen los señores Moya y Bracamonte. Se detendrán en Villagarcía para dar allí tres representaciones.

Después irán á Vigo donde abrieron un abono.

Lleven feliz viaje los simpáticos artistas.

El distinguido fotógrafo de esta ciudad D. Manuel Chicharro envió una fotografía de la estatua de Figueroa á la «Ilustración Española y Americana» cuyo director telegrafió al citado señor haciéndole el indicado encargo.

También se envió otra reproducción del aspecto que actualmente ofrece el edificio de la Universidad cuyas obras vienen realizándose.

Ayer tarde estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia en la calle de las Casas Reales.

Dirigíase hacia la Casa de Beneficencia el coche del Sr. Becerra Armesto en donde iban el Sr. Lachambre y acompañantes, á visitarla.

Hé aquí que al pasar el vehículo por frente al establecimiento de D. Ignacio Leiceaga, sale una niña de dicho establecimiento é incautamente atraviesa la calle cuando el coche iba sobre ella apenas á la distancia de un metro.

Pero á pesar de ello, la inocente criatura no se amedrenta y como volviendo de su acuerdo regresa desde el lado á que había llegado en su atrevida escapatoria.

Cuántas personas presenciaron el indeliberado suceso, se impresionan notablemente ante la inminencia de la desgracia; pues los caballos del coche estaban á menos de un palmo de la niña.

En este momento el conductor del carruaje hace un supremo esfuerzo por evitar á la niña el alcance de los caballos y la consecuencia del seguro manejo del rodaje, estos caen de rodillas muy cerca de la criatura, que gana el lado opuesto atemorizada.

El cochero que así tan felizmente libró á la niña de una muerte segura, merece nuestros plácemes.

DE VIAJE

Han salido para Santa Cruz de Rivadulla los Sres. Marqués de este nombre y Conde de Redillajigedo.

Uno de estos días sale para sus posesiones de Armental, el Sr. D. José Rivero de Aguilar y su distinguida esposa.

Pasado mañana sale para Vigo, el señor Conde de Canalejas.

Salió ayer para la Coruña, D. Gregorio Clemente de Diego y D. Julio Wais.

También salieron para dicho punto un hijo del Sr. Velasco, la señorita Rita Alfonso, D. Luciano Casal, D. Manuel Estévez, D. Manuel Gamaño y D. Juan Blanco.

Hoy sale para la exposición de Gijón, el artista subvencionado por el Ayuntamiento D. Jerónimo Garabal.

Ha salido para Zigoitia (Alava) acompañada de su hijo D. Agustín, la Sra. D.ª Bonifacia Lizárraga, con objeto de permanecer al lado de su otro hijo D. Casimiro Gamallo, médico titular en aquel punto.

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos: dos varones y una hembra legítimos.

Defunciones: dos varones y dos hembras.

Observaciones de la Universidad

DIA 31.

Altura barométrica . . . . .	741'8
Temperatura máxima al sol . . . . .	43'8
Idem idem á la sombra . . . . .	34'3
Idem mínima . . . . .	17'7
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.) . . . . .	0'0
Agua evaporada en id. id. . . . .	3'5
Viento dominante . . . . .	N.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 31 (11 n.)

Es esperado en esta Corte el Sr. Duque de Tetuán.

Sus amigos piensan obsequiarle con un banquete para celebrar su gestión en la conferencia de la paz.

Procesos militares

Madrid 31 (11 m.)

Comenzó en esta Corte la vista de la causa instruida por la rendición de Santiago de Cuba.

Asiste muy poco público debido á lo reducido del local donde tiene lugar la vista.

La mayoría de los asistentes son militares.

Madrid 31 (id. id.)

Una vez comenzada la vista se lee el apuntamiento que contiene las exculpaciones del general Toral.

Minuciosamente detalla este los escasos medios de defensa con que contaba la plaza.

Añade que poseía telegramas del general en jefe del ejército de Cuba autorizándole para la rendición.

Madrid 31 (id. id.)

Las declaraciones de muchos jefes corroboran lo dicho por el general Toral.

Dicen que la artillería de Plaza era insuficiente para repeler la agresión de la americana.

Añaden que consideran fuese imposible la defensa y que se eligió el mejor momento para la capitulación.

Filipinas

Madrid 31 (11 m.)

Despachos recibidos de Hong Kong dicen que los tagalos han

derrotado á los yanquis en un nuevo encuentro tenido entre ambos.

Las tropas tagalas estaban mandadas por D. Gabriel Badell y Méndez, primer teniente que fué de Artillería en el ejército español y que al ser hecho prisionero se puso al servicio de los filipinos.

Badell prestó grandes servicios á los filipinos que lo hicieron general.

Se dedicó á la fabricación de pólvora y á disponer cañones de tiro rápido.

El asunto Dreyfus

Madrid 31 (5 t.)

Siguen en Rennes los alborotos provocados por amigos y enemigos de la revisión del proceso Dreyfus.

Conócense ya los nombres de los periodistas que asistirán á la vista del proceso.

Los periódicos extranjeros que serán representados por corresponsales de diversos diarios son: Rusia, Inglaterra, los Estados Unidos, Suiza, principado de Mónaco, Suecia, Noruega, Austria, Hungría, Holanda, España, Portugal, Dinamarca y Rélgica.

Una huelga

Madrid 31 (5'15 t.)

Se han adoptado grandes precauciones para evitar desordenes en Linea con motivo de la huelga de obreros que trabajan en Gibraltar.

Llegó á la Linea un escuadrón de caballería.

El Batallón de Cazadores de Cataluña ha debido salir esta mañana para el mismo punto con igual objeto.

Consejo de ministros

Madrid 31 (10'15 n.)

En el Consejo de hoy los ministros acordaron repartir los trabajos que han de presentar en proyectos en la próxima reunión de Cortes.

Ocuparáse el ministro de Gracia y Justicia de la reforma del Código Penal. Estudiará las bases por que se regulará el ingreso y ascensos en la judicatura.

Buscará la forma de dificultar la exportación de obras artísticas estableciendo un jurado que decida las cuestiones de propiedad industrial é intelectual.

También se le encargó que negociase con el Vaticano la reducción de los gastos de clero.

Al Sr. Villaverde se le autorizó para decretar la extensión de las zonas fiscales.

Encomendósele que estudie la contratación de servicios.

El Sr. Dato se ocupará de las reformas de la ley provincial y municipal así como de las cuestiones sociales.

Ultima Hora

Madrid 1 (1 m.)

De Manila dice el general Jaramillo que está dispuesta para salir á conferenciar con Aguinaldo una nueva comisión encargada de gestionar la libertad de los prisioneros españoles.

Madrid 1 (id. id.)

En Castellón de la Plana se alteró el orden público.

Promovieron el desorden los integristas á los que contestaron los librepensadores se adoptaron precauciones.

En Cataluña continúan las protestas contra Romero Robledo.

Este dirigió una carta al presidente del Fomento Nacional de Barcelona diciendo que considerara en honor se le elimine de la lista de socios porque se considerara español por encima de todo y porque considerara iguales á todas las provincias.

Madrid 1 (id. id.)

La sesión del Consejo de Guerra respecto de la rendición de Santiago de Cuba, duró cinco horas.

La declaración del general Pando es grave.

Creese, sin embargo, que serán absueltos todos.

Madrid 1 (id. id.)

El Gobernador de Barcelona envió al juzgado el reglamento de la Sociedad de Catalunya.

Considera autónomos sus estatutos y contrarios á la constitución.

Madrid 1 (id. id.)

Salió para San Sebastián el señor Silvela.

Mañana sale Villaverde y el jueves lo hará el Sr. Durán y Bas.

Madrid 1 (id. id.)

Rennes se llena de forasteros para asistir á la vista del proceso Dreyfus.

Madrid 1 (id. id.)

La prensa inglesa niega que Inglaterra y los Estados Unidos Están aliados.

Dice que solo hay inteligencia entre ambos países.

BOLSA DE MADRID Cotización Oficial

	DIA 29	DIA 31.
4 por 100 interior . . . . .	62'85	62'85
Títulos pequeños . . . . .	63'20	63'35
Idem exterior . . . . .	68'00	68'90
Títulos pequeños . . . . .	68'80	68'90
Idem amortizable . . . . .	68'00	70'85
Títulos pequeños . . . . .	70'60	70'85
Cubas viejas . . . . .	70'10	70'25
Idem nuevas . . . . .	59'05	59'10
Cédulas hipotecarias . . . . .	103'50	100'00
Banco de España . . . . .	410'00	410'00
Tabacalera . . . . .	300'50	300'50
Cambios sobre Paris . . . . .	23'05	23'35
Idem sobre Londres . . . . .	31'06	31'10
Obligaciones de Aduanas . . . . .	94'45	94'50
Filipinas . . . . .	78'05	77'85
Obligaciones Tesoro . . . . .	102'20	102'15

Doña Dolores Villegas Elizagaray

ha fallecido con todos los auxilios espirituales

Su madre, hija D.ª Jesusa, hijo político D. José Sáinz Novais, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir al funeral de entierro que tendrá lugar en la parroquia de San Miguel hoy martes á las diez y media y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio general por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria, Algalia de Abajo, 17.

Santiago 1.º de Agosto de 1899.

# RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

## MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.  
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.  
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.  
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.  
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.  
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.  
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.  
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.  
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.  
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.  
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

## SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

**Formiguera**, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias  
 Al por mayor: **Sociedad Farmacéutica Española**  
 BARCELONA

**NORDDEUTSCHER LLOYD**  
 Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.  
 LINEA RAPIDA

El día 13 de Agosto saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **BONN**  
 De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 27 de Agosto el vapor correo alemán **WITTEKIND**

Admite carga y pasajeros  
 Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reborado Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

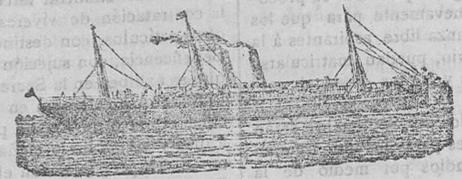
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

**V. M. ESCALERA**  
 Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones  
 DESPACHO DE ADUANAS  
**CASA EN VIGO Y CARRIL**  
**A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS**  
 Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos  
 EN PARTIDAS  
 Marcelino Suárez.—CORUÑA

SE ARRIENDA  
 El segundo piso de la casa número 4 de la Algalia de Arriba. Senra 15 informarán.

Esquelas de defunción.  
 En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

## MALA REAL



**VAPORES CORREOS**  
 El 5 de Agosto saldrá directamente de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **MAGDALENA**

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

**AVISO.**—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.  
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán

**Fábrica de aserrar maderas**  
**BALTASAR ESCUDERO E HIJOS**  
 EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.  
 TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin aline ar 4 y medio reales.  
 TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.  
 TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.  
 TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.  
 Gran surtido de pontones y Cangos de cielo raso.  
 BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el or dinario á 5 y á 6 reales el ciento.  
 CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.  
 Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.  
 Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

**REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE**  
 Talleres de construcción y reparación de maquinarias,  
 Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata  
 y mención honorífica.  
**ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.**  
**DIRECTOR: J. Alemparte.**

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros, tuberías para con lucción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósito para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado broches y otros metales.

Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competentísimo.

Representación de varias casas extranjeras.

**El Cognac et fine Champagne-Amat.**  
 PIDASE EN CAFES  
**DEPÓSITOS GENERALES**  
 En Valencia: Amat hermano.  
 En Vigo: para todo Galicia.  
**TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA**  
 Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

**LA DULCE ANANZA**  
 CONFITERIA Y PASTELERIA  
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES  
**BLANCA**  
 Rúa del Villar, 83  
 SANTIAGO

**GABUIA Y BUHIGAS**  
 AGENCIA DE ADUANAS  
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduenas y Afijos  
**CARRIL**

**LA CONFIANZA**  
**MANUEL AGRA**  
 Especialidad en géneros blanco y negro.  
 2, PREGUNTOIRO, 2.  
 Géneros del Reino y extranjeros. Corbatas, Cuellos y puños.  
 Lanería, sedería, pañolería y géneros de punto.

**JOSE PEDROS Y COMPAÑIA**  
 FRANCIA BAYONA  
 EMPRESA DE NAVEGACION  
 Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

<b>PILES CANTABRIA HERNANI</b>	<b>NORTE GALICIA BAYONÉS</b>
--------------------------------	------------------------------

Atendiendo pasajeros y carga,  
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

**LA ARTISTICA**  
**MARTINEZ Y LOPEZ**  
 MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.  
 Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.  
 Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS  
 VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA